

*Teusaquillo  
un Territorio  
Ambientalmente Sostenible*

---



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE AMBIENTE

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

Gustavo Francisco Petro Urrego

**Alcalde Mayor de Bogotá**

Susana Muhamad

**Secretaria Distrital de Ambiente**

Julio César Pulido Puerto

**Subsecretario General y de  
Control Disciplinario**

Miguel Ángel Julio

**Jefe Oficina de Participación,  
Educación y Localidades**

Luz Stella Rey Sabogal

**Coordinadora de Educación**

**Edición**

Arturo Sánchez, Andrés Vargas,  
David Ocampo, Clara Quinche, Litta Buitrago

**Textos**

Andrés Vargas, Clara Quinche, David Ocampo,  
Paola Vernot, Arturo Sánchez, Ángela Salamanca.  
IDPAC, JBB, IDIGER

**Fotografía**

Martha Delgado

**Cartografía**

Diana Barbosa, Felipe Cely

**Diagramación y diseño**

Litta Buitrago Sandoval

# Contenido

Presentación.....	5
Introducción.....	7
Participación.....	9
Territorio.....	15
Gobernanza del agua.....	23
Soberanía alimentaria.....	31
Cambio climático.....	35
Gestión integral del riesgo.....	45
Basura cero.....	51
Infografía: La visión de la comunidad.....	60
Directorio de organizaciones ambientales de Teusaquillo.....	62
Bibliografía.....	63



# Presentación

Entregamos a usted esta cartilla como fruto de un proceso que comenzó hace décadas y que por su carácter permanente se mantiene siempre abierto, con nuevos retos y nuevas experiencias para los habitantes de este territorio tan antiguo como inexplorado que conocemos como Teusaquillo.

El año 2012, justo al comienzo de la administración de **Bogotá Humana** se puso en marcha el ejercicio de Cabildos de Presupuestos Participativos Piloto en 8 territorios de la ciudad. Uno de estos pilotos convocó a los habitantes de la Unidad Básica de Participación de Pablo VI a un proceso de discusión de las problemáticas del sector con el fin de priorizar las iniciativas de solución de manera democrática y participativa. Casi mil personas asistieron a las diversas jornadas en las que se discutieron las preocupaciones de los habitantes, concertando y dialogando sobre lo que cada vecino y habitante quería para Teusaquillo.

Fruto de estas priorizaciones, la comunidad participante y las entidades distritales desarrollaron un proceso de trabajo en torno a la iniciativa denominada **“Territorio ambientalmente sostenible”**. Con base en ello, se acordó elaborar una cartilla pedagógica que incluyera conceptos útiles para la comunidad para ampliar su acceso a temas como **la Gobernanza del Agua, el Cambio Climático, la Gestión del Riesgo y el Manejo Integral de los Residuos Sólidos**, entendiendo la importancia de cada una de estas temáticas en el mejoramiento de las condiciones ambientales en el territorio, siempre privilegiando el enfoque de la participación ciudadana como instrumento imprescindible para la gestión ambiental.

Esta cartilla es el producto de los insumos elaborados por la comunidad y el trabajo interinstitucional de las entidades que hicieron parte del proceso de presupuesto participativo de la UBP Pablo VI como Jardín Botánico, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC y Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.

En estos textos se reflejan la voluntad de una administración que por primera vez puso al ambiente como una de las preocupaciones centrales del gobierno de la ciudad y el trabajo incansable de los habitantes por recuperar y proteger la localidad. Esta preocupación no es gratuita, mientras se dieron las reuniones en los Cabildos de Presupuestos Participativos, mientras se corrigieron los textos, mientras hombres, mujeres y niños caminamos la localidad pensando la manera de construir un lugar cada vez mejor, miles de personas en nuestro país carecían de agua potable, decenas de ríos se secaron, y cientos de hectáreas de comida se perdieron por el tipo de relación que ha construido la sociedad humana con el ambiente. Cientos de niños en regiones de nuestro país murieron de hambre y sed y sus comunidades se encuentran en riesgo de desaparecer, nada de esto debería ocurrir en un territorio privilegiado en el que hace apenas pocos años pensábamos que el agua era un elemento abundante del que no debíamos preocuparnos.

La crisis ambiental es apremiante y aunque los pasos que hemos dado aún son insuficientes, creemos que recorreremos el camino correcto, fortaleciendo una nueva ética ambiental en la que la ciudadanía y el estado trabajan, de manera conjunta, para recuperar los espacios del agua, re significar y construir participativamente los territorios y garantizar los derechos de la naturaleza.

6

Esperamos que esta publicación sea un aporte para el conocimiento, el aprecio y el trabajo por la localidad haciendo parte de un futuro donde no solo los ríos Arzobispo y San Francisco llenen de vida de nuevo al territorio y sean referente para los habitantes, sino que logremos como sociedad la recuperación de las cuencas trascendiendo los límites de la localidad, para disfrutar de espacios de vida que bajen desde los cerros orientales hasta un río Bogotá recuperado, convirtiendo a la ciudad en referente del cuidado y protección ambiental y del ambiente sano que lleve a la paz.

**Secretaría Distrital de Ambiente**

*Mucha gente pequeña,  
en lugares pequeños,  
haciendo cosas pequeñas,  
puede cambiar el mundo...*

*E. Galeano*

El preocupante tema de la relación que se da entre los seres humanos y la naturaleza en nuestra Bogotá Humana, que se expresa en agudas problemáticas ambientales que tienen que ver con una forma de vida insostenible, permitió la creación de una iniciativa comunitaria en el marco del Proyecto de Planeación y Presupuestos Participativos, entre marzo y julio de 2012, que se realizó como proyecto piloto para vincular a la comunidad en un ejercicio de participación con incidencia que considerara acciones y proyectos prioritarios para su territorio. Durante dicho proceso, la comunidad de la Unidad Básica de Planeación Pablo VI de la Localidad de Teusaquillo, formuló un proyecto integral para el mejoramiento de la calidad de vida y en armonía con el ambiente, que se denominó Territorio Ambiental Sostenible.

Como parte de este proyecto, se propuso la realización de la presente cartilla, que esperamos sea un aporte pedagógico de discusión y generación de consciencia, para construir planes de vida más coherentes con la realidad ambiental, en nuestra ciudad y nuestro territorio. Ello, con el ánimo de construir una mejor relación sociedad-naturaleza.

Los invitamos entonces a que estudiemos con especial atención este escrito, para que nos permita, a la vez, la creación de conocimientos y alianzas ciudadanas que posibiliten una mejor organización y una movilización que defienda nuestro territorio. Y nos encuentre preparados como sociedad para construir planes de vida armónicos con nuestro entorno.

Como ambientalistas creemos que es necesario que las comunidades de la localidad de Teusaquillo

y en general de las demás localidades de Bogotá accedamos a información y conocimientos, y tengamos una mínima noción del porqué este gobierno plasmó en el Plan de Desarrollo Distrital una mirada de futuro y de responsabilidad con la vida, de el por qué en este plan se propuso la adaptación y la mitigación frente al cambio climático y sus escenarios catastróficos que nos podrían llevar a un colapso civilizatorio, a tensiones geopolíticas por los recursos y a cambios radicales de los modelos de vida, así como la importancia del ordenamiento del territorio alrededor del agua, lo que este significa, y las responsabilidades institucionales y ciudadanas para la descontaminación, recuperación, conservación, ahorro y sustentabilidad futura de nuestras cuencas, el manejo adecuado de los residuos, su reutilización y el reciclaje como necesidad imperiosa para la ciudad, son otro tema al que se aproxima esta cartilla.

Queremos cumplir la promesa de llevar a la comunidad con la que estuvimos trabajando en el proyecto, la presente cartilla como una forma de explicarnos entre todos, la necesidad de invertir recursos cada vez más importantes en el tema ambiental y reafirmar el apoyo al Plan de Desarrollo Distrital propuesto por el Alcalde Mayor de Bogotá Gustavo Petro y su equipo de gobierno.

8

En el presente, estamos fortaleciendo la Red Ambiental de Teusaquillo como una forma de construir alianzas locales y por qué no, regionales y nacionales. Esperamos poder estar en contacto con ustedes para la retroalimentación de un tema tan importante.

**Arturo Sánchez**  
Ciudadano de la Localidad  
de Teusaquillo

# *Participación*

*activa e incidente*



# Participación

## activa e incidente

### *Participación ciudadana y construcción del territorio*

La participación de la ciudadanía en las decisiones públicas es uno de los valores fundamentales consignados en la Constitución Política. Las luchas sociales del siglo XX se materializaron en este derecho consagrado y reconocido como cumplimiento de la carta política de 1991 al reconocer el rol de las comunidades, grupos, organizaciones y personas en la construcción del estado.

La administración de Bogotá Humana, compro-

metida con la construcción de un país en donde las mayorías asuman la participación directa, cualificada e incidente con el fin de ver reflejados los intereses públicos en la gestión de los recursos del Estado, convocó desde los primeros meses del año 2012 a los Cabildos Pilotos de Presupuestos Participativos, que tuvieron como referente los tres ejes del Plan de Desarrollo Distrital, motivando la participación de la ciudadanía de cara a: la superación de la segre-

10



gación, el ordenamiento del territorio en torno al agua y la lucha contra el cambio climático y el fortalecimiento de lo público, como valores principales a los que busca responder la apuesta de ciudad escogida por las y los bogotanos.

Estos cabildos se constituyeron en escenarios de aprendizaje para la ciudadanía y para la administración de Bogotá Humana, buscando fortalecer la capacidad de incidencia y de gestión de las comunidades para transformar su territorio y solucionar los conflictos ambientales que aquejan a la ciudad y a sus habitantes.

En el proceso participaron todas las entidades de la Administración Distrital, contando con el liderazgo del Instituto Distrital de Participación

y Acción Comunal – IDPAC, por su papel como entidad responsable de acompañar y fortalecer los procesos de participación ciudadana en todo el territorio bogotano.

Los ocho (8) territorios piloto priorizados para desarrollar los Cabildos tuvieron características diversas relacionadas con el proceso de poblamiento, condiciones sociales, ambientales, así como los contextos históricos y culturales. Estos territorios fueron denominados Unidades Básicas de Participación-UBP.

En la localidad de Teusaquillo se llevó a cabo este proceso en la UBP Pablo VI, involucrando a los habitantes de los sectores: Salitre Greco, Conjunto residencial Greco, Urbanización El Sa-





*Fortalecer  
la capacidad de incidencia  
y de gestión*



*Solución  
de conflictos  
ambientales*

12

litre, Urbanización El Salitre Manzana E, Parque Simón Bolívar, Centro Administrativo Nacional CAN, Ministerio de Defensa, Universidad Nacional, Escuela Superior de Administración Pública, Unidad Camilo Torres, Biblioteca Virgilio Barco, Rafael Núñez, La Esmeralda, Nuevo Campin, Nicolás de Federmán, Conjunto Residencial Montaña, Quirinal, Urbanización El Quirinal I Etapa, Urbanización El Quirinal II Sector, Pablo VI I – II Sector y Urbanización San Marino.

Durante estos cabildos se contó con la participación de 938 personas, 200 de las cuales asistieron al cabildo de decisión en el que se priorizaron cinco (5) iniciativas que buscaron mejorar las condiciones de vida en la UBP, fortalecer

los lazos de las comunidades con su entorno y apropiar el territorio desde una ética de sustentabilidad en la que primara el derecho al ambiente sano para los habitantes.

Una de estas iniciativas priorizadas denominada “Territorio Ambientalmente Sostenible” fue desarrollada durante el año 2013 con participación de los habitantes de la UBP Pablo VI y el acompañamiento de las entidades distritales: Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC), Jardín Botánico de Bogotá José

*Algun  
escenar  
particip  
ciudad  
en  
Teusa*



nos  
rios de  
pación  
dana  
n  
quillo

Celestino Mutis (JBB), Fondo de Prevención y Atención a Emergencias – FOPAE hoy Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) y La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Durante este proceso fueron trabajadas temáticas relacionadas con el cambio climático, la gestión del riesgo, la gobernanza del agua y la participación a través de diferentes estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la apropiación social del territorio.

Como uno de los resultados del trabajo adelantado surge esta cartilla, construida

como fruto de un proceso de concertación en el que han participado habitantes de la UBP Pablo VI buscando ampliar el conocimiento, el cariño y la motivación para el cuidado y protección ambiental de la localidad.

Durante muchos años, grupos de habitantes de la localidad han venido construyendo procesos de participación ciudadana en la gestión ambiental, en torno a los cuerpos de agua y a hitos ambientales como el río Arzobispo, el río San Francisco, los parques de la localidad, la Universidad Nacional y otros espacios en los que se generan procesos de construcción del territorio por medio de discusiones, acciones, procesos organizativos de las comunidades y luchas frente

a conflictos ambientales. En ese proceso se ha consolidado una visión ciudadana en torno a la sustentabilidad de la localidad, teniendo en cuenta sus condiciones ambientales privilegiadas y su correspondencia a dos cuencas princi-



## *Participación activa e incidente*

---

pales: la del río Salitre y la del río Fucha. Estos aprendizajes han surgido del trabajo ciudadano y se han fortalecido en los procesos de participación que actualmente buscan ser consolidados por la administración de la ciudad.

# *Territorio*



1. Tomado de Brújula, bastón y lámapara para trasegar los caminos de la educación ambiental. Gustavo Wilches Chau. Ministerio de Ambiente 2013.

2. Tomado de Territorios Ambientales de Bogotá. Historias de acciones colectivas. Julio M. Ángel et al. 2014

El concepto de territorio<sup>1</sup> nace del matrimonio indisoluble entre la dinámica de los ecosistemas y la dinámica de las comunidades, en otras palabras, entre la naturaleza y la cultura. Por eso, cuando se afirma que cada ser humano es, en alguna medida, reflejo y resumen de ese territorio del cual forma parte, se está afirmando que cada persona es también el resultado de la interacción entre la naturaleza y la cultura.

**El territorio** es una noción compleja para las comunidades, pues es considerado no sólo como el espacio físico donde desarrollan sus actividades productivas y de supervivencia, sino como el ámbito en donde se da su relación con el mundo, con la naturaleza y con lo sagrado, incluyendo sus formas más abstractas. El territorio no se limita al espacio físico asignado por el Estado, sino que se relaciona con un concepto más amplio que se refiere a la interrelación entre los elementos físicos y no físicos, los tiempos pasados, presentes y futuros propios de cada visión, la pre-

sencia de todos los seres que habitan la multiplicidad de espacios necesarios para la existencia y el desarrollo de todo este conjunto en la estructura cognitiva de cada habitante.

El territorio es también un espacio de poder, de gestión y de dominio de individuos e ideas, es móvil y dinámico, mutable y desequilibrado en concordancia con una realidad geo-social cambiante que requiere permanentemente nuevas formas de organización.

**La territorialidad** nos habla de “ la trama de relaciones que se establecen sobre el territorio, a sus dinámicas de uso, disfrute y apropiación social y a las representaciones que se construyen a su alrededor”<sup>2</sup>. A partir de esto es posible decir que el sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo existen realmente a partir de su expresión de territorialidad.

**Soy  
reflejo del  
territorio  
que habito**

## *La relación con el territorio*

El territorio que habitamos es producto de un paciente y largo proceso de conformación que ha tomado muchos años y muchas vidas, que tiene las huellas de los antepasados pero también nuestras propias huellas; por eso descifrarlo puede convertirse en una apasionante aventura de descubrimiento de nosotros mismos.

El territorio no es simplemente lo que vemos, es mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes;

es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos. Por eso aprender a leerlo y descifrarlo puede enseñar mucho sobre cómo resolver los problemas y los conflictos, las dudas y las incertidumbres que enfrentamos en el presente.

El territorio es un espacio construido por el tiempo, cualquier región o cualquier localidad es producto del tiempo de la naturaleza y del tiempo de los seres humanos y los pueblos; es decir, en lo fundamental, el territorio es producto de la relación que todos los días entretejemos entre todos nosotros con la naturaleza y con los otros<sup>3</sup>.

*3. Tomado de Restrepo Gloria. Aproximación cultural al concepto del territorio Publicado: Biblioteca virtual del Banco de la República. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geografia/aprox.htm>*



# *Territorios Ambientales de Bogotá*

Los Territorios Ambientales se enmarcan en la Gestión Ambiental Territorial, que constituye un enfoque que recoge diversas experiencias sociales en los procesos de construcción y apropiación del territorio vinculando elementos de historia ambiental, reivindicaciones sociales, expansión urbana y poblamiento.

En la ciudad de Bogotá el punto de inflexión que permite rastrear el origen de la Gestión Ambiental Territorial se da a comienzos de la década de los 90s y se caracteriza por el fortalecimiento del ambientalismo tanto en el ámbito global como en el escenario nacional.

A partir de esta época, en diversos puntos de la ciudad, se dieron simultáneamente luchas sociales que encontraron elementos de reivindicación en torno al agua, inicialmente en la cuenca del Tunjuelo y en el humedal La Conejera configurando y dando legitimidad a un discurso ambiental asociado a la resignifi-



cación y apropiación del territorio y posteriormente en otros puntos de la ciudad que aprendieron de estas experiencias y reivindicaron discursos ambientales, identificando a los movimientos y organizaciones por la recuperación de la cuenca del río Fucha y posteriormente por la cuenca del Salitre. En este proceso surgieron líderes y organizaciones, se establecieron lazos entre los diversos procesos y se nutrió progresivamente al movimiento ambiental de la ciudad.

Fruto de esta acción política que consolidó una visión compartida de la ciudad en la que se identificaron hitos y símbolos y se recuperaron y crearon elementos identitarios y conceptuales, se caracterizaron los territorios ambientales del Distrito delimitados por las cuencas, los elementos de la Estructura Ecológica Principal y los procesos ambientales de la ciudad.

Como resultado de esta superposición conceptual y social se caracterizaron ocho (8) territorios ambientales como se observa en el mapa de la página 18, entendidos como unidades sociales y ambientales con una lógica propia, que comparte una historia ambiental y que a partir de su estructura ecológica y social y de su proceso de poblamiento permiten una comprensión de la ciudad desde una perspectiva basada en los componentes hídricos y ambientales.

## **Torca - Guaymaral** Suba y Usaquén

### **Cerros Orientales**

Usaquén, Chapinero, Santafe, Candelaria, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme

### **Cuenca Salitre**

Chapinero, Santafe, Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá y Suba

### **Cuenca Fucha**

Candelaria, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Mártires, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy y Fontibón

### **Cuenca Tunjuelo**

Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme, Kennedy, Bosa, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal

### **Humedales**

Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy, Bosa

### **Sumapaz**

Localidad de Sumapaz

## Territorio ambiental Cuenca del Salitre

Desde hace más de 5 años habitantes de los barrios: Teusaquillo, La Magdalena, La Soledad y Belalcázar, ubicados en las márgenes del  **río Arzobispo**, comenzaron a organizarse con el fin de construir una propuesta colectiva para recuperar el río, afectado por los vertimientos, la ocupación de la ronda, la disposición de residuos sólidos y escombros y el abandono de buena parte de los habitantes de la localidad. Esta iniciativa que se convirtió en el *Comité del Río Arzobispo* retomó los procesos que se habían iniciado en las cuencas del Tunjuelo, el Fucha y en la lucha por la defensa de los Humedales y las aplicó al contexto particular de la cuenca. A partir de esta iniciativa se comenzaron a articular los procesos que venían trabajando en los afluentes del Arzobispo – Salitre y las zonas más bajas de la cuenca configurando la *Mesa Interlocal de la Cuenca*, que junto a la Mesa Ambiental de Engativá y otras iniciativas comunitarias, académicas e institucionales trabajaban por la recuperación de la cuenca como un todo,



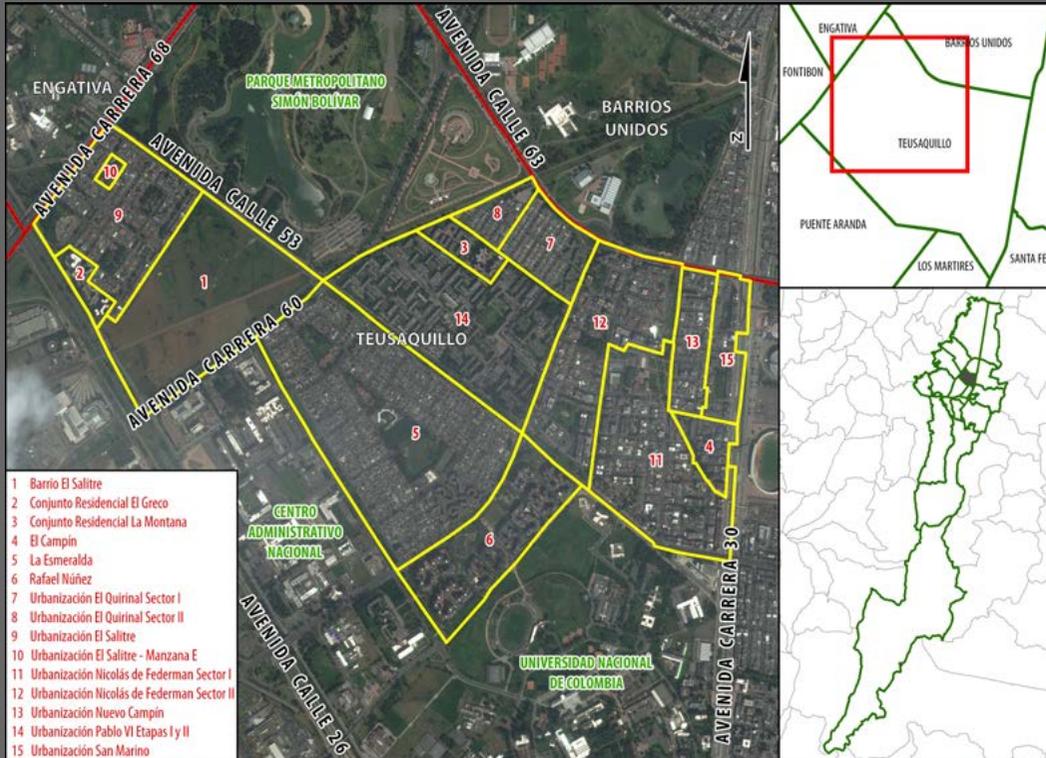
comprendiendo la naturaleza del río como una sola estructura ecológica y social que, pese a las particularidades locales, organiza y articula un territorio que va desde los cerros orientales hasta la desembocadura en el río Bogotá. En años más recientes, en un periodo que coincide con el proceso reciente de urbanización de este sector, los residentes se reunieron en torno a la Asociación de Copropietarios y Entes Jurídicos Vecinos del

Obelisco de Salitre Oriental – ASOBEL, y han venido construyendo un proceso de apropiación y recuperación del  **río San Francisco**, como principal referente ambiental e hídrico de este sector de Teusaquillo. Adicionalmente múltiples procesos y organizaciones se han vinculado a los procesos de fortalecimiento organizativo promovidos por la Secretaría Distrital de Ambiente, al reconocer que la apuesta por el ordenamiento del territorio en torno al agua y la lucha contra el cambio climático que plantea el actual Plan de Desarrollo, corresponden con una realidad de varias décadas

# Barrios UBP Pablo VI

>>> cuáles la población urbana ha pasado de ser depredadora del agua y del ambiente, a convertirse en el actor principal en la recuperación ambiental.

Con esta certeza la administración actual busca acompañar a movimientos y organizaciones como: *Asovecinos Teusaquillo*, *Comité Pro Árbol*, *Comité Ambiental De Paulo VI segundo sector*, *Comité Río Arzobispo*, *Asociación de Copropietarios y Entes Jurídicos Vecinos del Obelisco de Salitre Oriental*, *Amigos del Parque Guernika*, *Grupo Jardín Utópico*, *Corpopatrimonio* y *Corporación Residencias Universitarias -CRU-*, *Red Ambiental de Teusaquillo*, y muchos otros, que trabajan todos los días por una nueva relación entre los habitantes y la naturaleza con la visión de una localidad que protege el ambiente, recupera y respeta sus ríos y se apropia de su territorio.

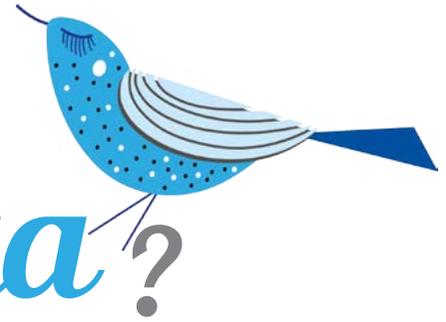


10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

# *Gobernanza del agua*



# ¿Cómo entendemos el agua?



24

El agua es fundamental para todas las formas de vida en la tierra. Al ser tan indispensable, el agua se convierte en el elemento que ordena el territorio, en torno a ella surgen las poblaciones de diversas especies que se asientan y florecen a lo largo de generaciones. Así como los animales y plantas se establecieron en torno a ríos y costas, los grupos humanos siguieron el mismo proceso, construyendo ambientes en los que dicha coexistencia dio paso a la cultura.

Por su importancia, el agua ha sido reconocida como un derecho humano fundamental y la legislación ha establecido que todas las personas debemos tener garantizado el acceso al agua potable como condición esencial para la cons-

trucción de unas condiciones de vida dignas. Adicionalmente en nuestro país hemos comprendido que el papel del agua va más allá de su uso cotidiano; al reconocer los derechos de la naturaleza hemos aceptado como sociedad algo

**“El agua es sagrada y antes que pertenecemos, nosotros pertenecemos a ella”**

que los pueblos originarios, las poblaciones locales y las comunidades indígenas negras y campesinas sabían desde hace siglos: el agua es sagrada y antes que pertenecemos, nosotros pertenecemos a ella. A partir de esta reflexión comprendemos que nuestra vida y nuestra sociedad deben respetar sus lógicas, sus procesos y sus espacios, pues solo así se pueden construir relaciones sustentables entre los seres humanos y la naturaleza.

# La cara ambiental de Teusaquillo

En la localidad, el proceso urbano se inició desde comienzos del siglo XX con la adecuación de los entonces suelos rurales para las competencias deportivas de hípica y ciclismo, primero en el “Hipódromo de la Magdalena” sobre la actual calle 45 y posteriormente en el “Hipódromo Bogotá” en los alrededores del actual barrio Galerías. El proceso continuó en los años 30 con la creación del campus de la Universidad Nacional a cargo de Leopoldo Rother y en los años 40 se consolidó con la propuesta liderada por Le Corbusier quien privilegió el paisaje urbano y los espacios modernos que armonizaban la naturaleza con la expansión de la ciudad. A pesar de estas visiones que tomaban en cuenta los componentes naturales del territorio, la estructuración del suelo “productivo” rural y luego el crecimiento de la ciudad, tuvieron impactos negativos como la “rectificación” y canalización del Río Arzobispo y el uso de zonas inundables para la construcción de estructuras dotacionales y habitacionales. Como consecuencia de ello, zonas de importancia ecológica dieron paso a la ciudad pero mantuvieron lo suficiente en la memoria de los habitantes para cultivar el respeto

hacia lo natural por parte de las nuevas generaciones de bogotanos que crecieron en las calles de la localidad.

La localidad desde una perspectiva hidráulica, hace parte de las cuencas del **rio Arzobispo** y del **rio Salitre** en sus sectores norte y oriente, y de la cuenca del **rio Fucha** en los sectores sur y occidental.

Dentro de la localidad se encuentran espacios ambientales importantes con un alto impacto en la ciudad como la ronda del río Arzobispo - Salitre desde la Avenida Caracas hasta la carrera 30 y luego a lo largo de esta hasta la calle 63 donde comienza la localidad de Barrios Unidos.

Se encuentra el **Park Way**, uno de los parques lineales más tradicionales y apropiados por la ciudadanía, hogar de los Urapanes y referente de la planeación urbana que incorpora el componente ambiental. Adicionalmente la **Universidad Nacional** que en su mitad occidental cuenta aún con zonas inundables que hacen parte de la estructura del río Arzobispo – Salitre y que por las características y el espíritu construido durante décadas en el campus se percibe como un parque urbano en el que confluyen la reflexión y la protección al ambiente.

Finalmente en el extremo occidental de la localidad se encuentra *el Parque Simón Bolívar* reconocido como el principal parque urbano de la ciudad.

Desde hace más de 5 años, habitantes de los barrios Teusaquillo, La Magdalena, La Soledad y Belalcazar, construidos en las márgenes del río Arzobispo, comenzaron a organizarse con el fin de generar una propuesta colectiva para recuperar el río, afectado por los vertimientos, la ocupación de la ronda, la disposición de residuos sólidos y escombros y el abandono de buena parte de los habitantes de la localidad.

## ¿Qué es la Gobernanza?

26

La gobernanza es el proceso de gestión que construye la sociedad para administrar y regular diversos aspectos de la vida en comunidad. Se puede construir gobernanza sobre cualquier dimensión de lo público o de lo privado, como las creencias religiosas, la educación o el territorio.

Para la Bogotá Humana la única gobernanza válida es la que involucra radicalmente a la sociedad, haciéndola partícipe de las decisiones, de los conceptos y de la construcción de

los paradigmas que orientan la acción del Estado y de la ciudadanía.

En ese contexto, la Gobernanza del Agua es la gestión participativa e incidente que involucra a las comunidades y al estado en el cuidado, protección, recuperación y uso de los cuerpos de agua garantizando relaciones de sustentabilidad para los grupos humanos y para los ecosistemas, permitiendo que los procesos de poblamiento y ocupación del territorio respeten los derechos

de la naturaleza y generando nuevas éticas ambientales en la ciudadanía.

La Gobernanza del Agua tiene su origen en los procesos sociales y ambientales que se han venido trabajando desde hace décadas y que durante años han reivindicado la protección, el cuidado y la recuperación del ambiente y los cuerpos de agua de la ciudad.

En el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, estos procesos sociales son reconocidos en el eje dos, que al identificar la crisis ambiental como un riesgo para la sustentabilidad de la ciudad, prioriza en la política pública el ordenamiento del territorio en torno al agua y la lucha contra

el cambio climático. Adicionalmente, el Plan de Desarrollo define que la búsqueda de estos objetivos pasa por la participación de la ciudadanía en la solución de los conflictos que afectan al territorio, desde un enfoque incidente en el que el Estado y la ciudadanía se articulan para hacer un frente común en la gestión ambiental.



## *Procesos de recuperación y renaturalización de quebradas*

La Administración de Bogotá Humana ha trabajado desde el año 2012 en los procesos de recuperación, restauración y renaturalización de los cuerpos de agua de la ciudad.

En el caso de Teusaquillo se ha avanzado en la limpieza y mantenimiento de los ríos Arzobispo y San Francisco, la siembra de arbolado nuevo en las zonas de ronda y los procesos de apropiación con las comunidades vecinas. Este esfuerzo ha sido acompañado por los grupos y organizaciones ambientales de la localidad y ha logrado mejorar las condiciones ambientales y la forma de vivir y sentir el territorio por parte de los habitantes. Adicionalmente se han fortalecido los procesos de restauración ecológica y saneamiento en las quebradas afluentes de

la cuenca, en la localidad de Chapinero, como una estrategia integral que busca recuperar el territorio y ordenarlo alrededor del agua desde su nacimiento hasta las zonas bajas de la cuenca. La Administración de la ciudad espera que el proceso de recuperación, que como el agua, se organiza de las zonas altas hacia las zonas de desembocadura, mejore las condiciones generales del territorio, la calidad de los cuerpos de agua y fortalezca los procesos de saneamiento, recuperación y restauración de la cuenca Salitre, por ello los procesos que se adelantan en las quebradas La Vieja, Las Delicias y El Chulo, entre otras hacen parte de la intervención necesaria e integral para recuperar las condiciones ambientales del río Arzobispo – Salitre y el territorio ambiental de la localidad.

*“El agua se constituirá en un componente esencial de la planeación urbana y del desarrollo. Se hará de la estructura ecológica un cimiento de los procesos económicos y sociales para salvaguardar el desarrollo futuro de la ciudad. La gobernanza del agua partirá de considerar una visión integral de la cuenca del río Bogotá, sus afluentes y demás cuerpos de agua, en un sistema que integra el agua superficial, freática y subterránea, el clima y los demás sistemas que conforman su ciclo”.*

**Gustavo Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá.**





# *Soberanía Alimentaria*



## ***Pequeños productores y consumidores son la base de la soberanía alimentaria***

***Paola Vernot***

Solo hasta hace unos años se introdujo el concepto de soberanía alimentaria, en contraste con el concepto que se venía manejando en el mundo y que planteaba que el problema del hambre tenía que ver únicamente con la disponibilidad de alimentos en los países, sin importar el modo en que estos eran producidos ni su origen. El derecho a los alimentos se relacionaba así como un simple tema de acceso físico y económico a la comida, por lo que se hablaba de seguridad alimentaria. Desde esta perspectiva, resultaba secundario que los alimentos fueran producidos al otro extremo del mundo –con altísimos costos de transporte y graves efectos ambientales- o a partir de modelos económicos y sociales insostenibles.

A pesar de que el derecho a los alimentos no es un concepto nuevo -se reconoció inicialmente en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 de las Naciones Unidas- la FAO identifica en 1996 un viraje en su concepción, como resultado del nuevo paradigma introducido por

organizaciones de pequeños y medianos productores, como Vía Campesina. Con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación que tuvo lugar en Roma, en 1996, Vía Campesina planteó, por primera vez, la necesidad de desarrollar una concepción más amplia, que permitiera a los pueblos definir sus propias políticas agrarias y alimentarias.

Dicho enfoque implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos, y contra la práctica del dumping (venta por debajo de los costos de producción, como consecuencia de los subsidios que reciben en sus países de origen), algo que hemos visto en Colombia, y que ha llevado a los campesinos del país a levantarse en un amplio movimiento nacional contra los Tratados de Libre Comercio y el abandono que padecen por parte del gobierno central. Los campesinos se quejan, en particular, por los altos costos de los insumos agrícolas y la falta de asistencia y de apoyo gubernamental para hacer cara a la competencia de alimentos importados.

Este enfoque, propuesto, como vimos, por organizaciones campesinas y sociales inicialmente, también ha sido recogido de forma vanguardista

por ciudades como Bogotá, que busca poner tanto a los pequeños productores como a los consumidores en el centro de sus políticas en la materia. El artículo 15 del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” propone, en este sentido, “favorecer la disponibilidad regional de alimentos, la garantía del acceso físico y económico de la canasta básica de los alimentos en el distrito capital, en condiciones de equidad, suficiencia, sustentabilidad y calidad”; así mismo, “intervenir la cadena de abastecimiento en perspectiva regional, promover el desarrollo de alianzas nacionales, regionales y locales por la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, y construir un sistema público de abastecimiento de alimentos para la ciudad, que incluya el fortalecimiento de la central de abastos, las diecinueve plazas públicas de mercado, las plataformas logísticas, las redes de tenderos, de agricultores urbanos y periurbanos y el mercado solidario”.

### ***Soberanía alimentaria y acuerdos comerciales***

Mucho se ha oído hablar de los efectos devastadores que traen los tratados comerciales y el libre comercio a la economía campesina. Expertos advierten que estos acuerdos comerciales,

en particular con Estados Unidos y la Unión Europea, tienen un enfoque opuesto a la soberanía alimentaria y resultan peligrosos para la seguridad alimentaria de los países en desarrollo, debido a que los subsidios de los alimentos importados constituyen una competencia desleal.

La Declaración de Nyéléni (Selingué, Mali, 2007), integra de forma global el concepto de soberanía alimentaria y los grandes retos que implica su conquista para los pueblos:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales.

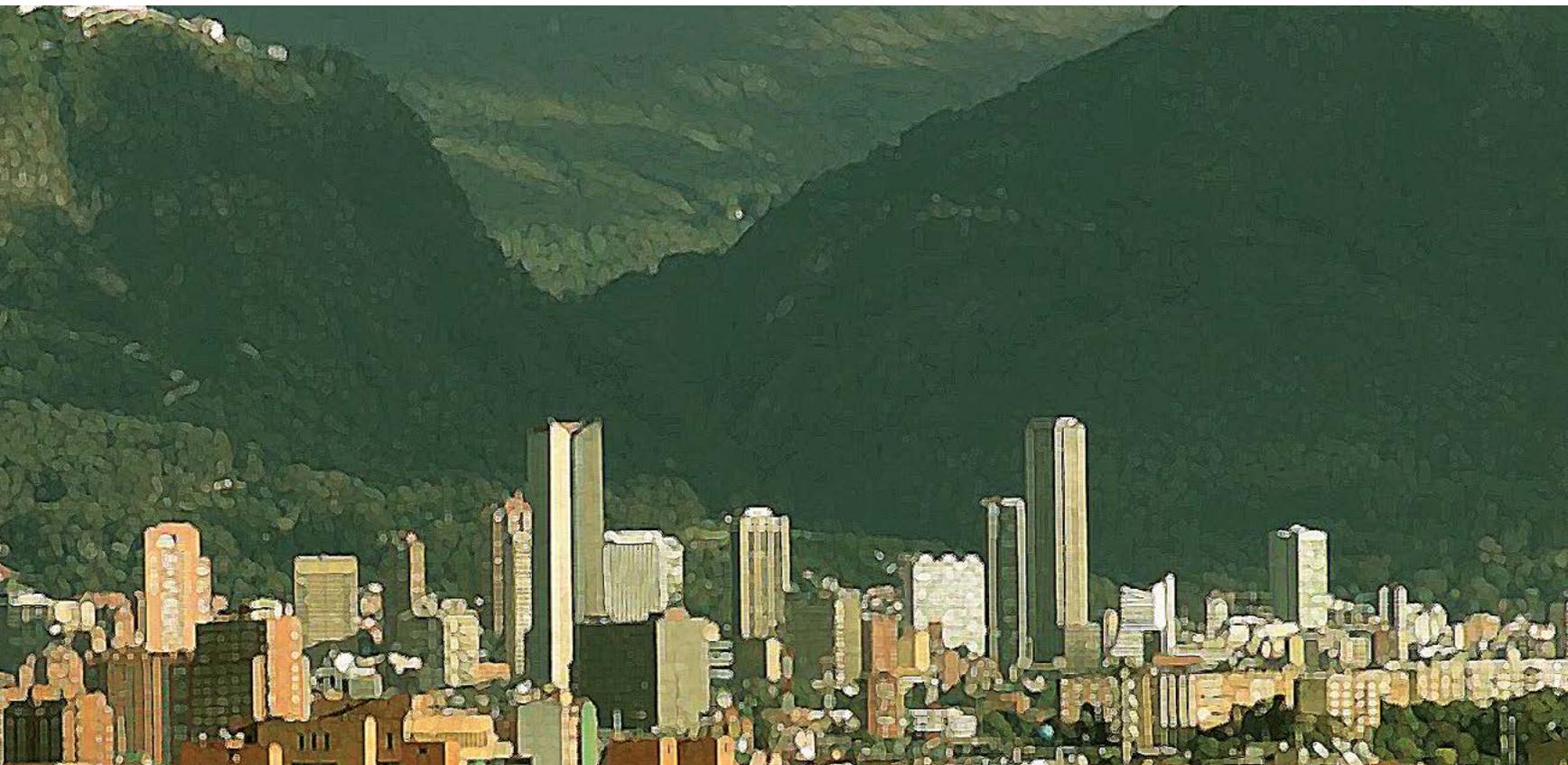
La soberanía alimentaria [...] coloca la producción

alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica, y [...]garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos.

Por último cabe resaltar que el consumidor tiene una parte de responsabilidad importante para hacer realidad la soberanía alimentaria, que implica buscar productos ecológicos y de temporada, comprados a los campesinos y campesinas directamente, lo que va a asegurar alimentos saludables, que cuidan el planeta y aseguran la equidad social y económica.

La responsabilidad para ejercer una plena soberanía alimentaria pasa entonces tanto por la aplicación de políticas públicas acordes con la protección de la economía campesina, pero también por el accionar de los ciudadanos y su compromiso por comprar local, a través de Mercados Campesinos y otras estrategias que buscan eliminar la intermediación y asegurar un sustento digno para los pequeños y productores del campo.

# *Cambio climático*





En el mundo existen muchos paisajes diferentes con disímiles expresiones de la naturaleza, mientras que en algunas partes es exuberante, en otras es bastante escasa. Por ejemplo, en unos paisajes como la selva, los cubre incontables veces la lluvia, el sol o la nieve, en algunos otros, como los desiertos, la lluvia no los visita o lo hace de manera muy escasa. Y son estas grandes diferencias las que nos permiten hablar de lo que llamamos condiciones extremas. En los lugares habitados, las personas se acomodan a lo que se llama invierno o verano, dependiendo de las circunstancias, invierno para los tiempos de temperaturas muy bajas y verano para aquellos tiempos que traen altas temperaturas. Sin embargo, en algunas partes del planeta como en el Trópico, siempre está haciendo calor. Estas son las manifestaciones del clima.

# ¿Qué es el clima?



Es el conjunto cambiante de características meteorológicas (como el aumento de la temperatura) que se dan en una superficie muy extensa durante un largo periodo de tiempo y en determinadas regiones.

Debido a que el clima se relaciona generalmente con las condiciones predominantes de la atmósfera, este se describe a partir de variables atmosféricas como la temperatura y la precipitación.

## La temperatura

Es la magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente, en este último caso nos permite definir con un valor el nivel de calor en un lugar determinado de la tierra ocasionado por diversas condiciones atmosféricas y geográficas.



## La precipitación



Es la caída de partículas líquidas o sólidas de agua, es cualquier tipo de agua que cae sobre la superficie de la tierra. Las diferentes formas de precipitación incluyen lloviznas, lluvia, nieve, granizo, agua nieve y lluvia congelada. Las precipitaciones son importantes porque ayudan a mantener el balance atmosférico pues sin ellas los suelos del planeta serían desiertos. Aunque, las precipitaciones también pueden generar afectaciones, demasiada lluvia puede ocasionar inundaciones severas y el granizo puede dañar siembras.

# ¿Qué es *Cambio climático*?

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, define dicho fenómeno como un “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables”

El clima de la tierra depende de un equilibrio atmosférico y a su vez de la cantidad de radiación solar que ingresa a la misma. Esta radiación guarda un equilibrio con la emisión de gases que tiene un efecto invernadero natural. Sin embargo, este equilibrio se ha visto afectado por acciones humanas que han aumentado la producción de estos gases. Los rayos solares penetran la tierra, rebotan en la superficie, pero como no pueden regresar por la sobresaturación de gases en la atmósfera, se revierten a la superficie terrestre y generan un grave problema de calentamiento global y un desajuste de los elementos del clima.

Para comprender el cambio climático, es importante acercarse a los conceptos que tienen relación con el mismo:

## ***Efecto invernadero:***

Es un fenómeno por el cual ciertos gases retienen parte de la energía emitida por la superficie terrestre tras haber sido calentada por la radiación solar. Se produce por lo tanto, un efecto de calentamiento similar al que ocurre en un invernadero con una elevación de la temperatura.

Aunque el efecto invernadero se produce por la acción de varios componentes de la atmósfera planetaria, el proceso ha sido alterado en las últimas décadas por la acción del ser humano, con la emisión de dióxido de carbono (derivados del petróleo), metano (ganadería – rellenos sanitarios) y otros gases, siendo una de las causas del calentamiento global. Esta teoría sostiene que la temperatura terrestre ha aumentado en los últimos tiempos y que, de no cambiar la conducta humana, seguirá aumentando. En caso de que la temperatura aumente fuera de los niveles normales, aumentará el nivel de los océanos y se inundarán grandes regiones habitadas por el humano y los demás seres vivos.

# Energía solar

Cerca del 30 %  
de la radiación infrarroja  
escapa al espacio

**Calor atrapado por exceso de CO<sub>2</sub>**

Radiación solar  
absorbida por la Tierra

La tierra irradia calor  
(radiación infrarroja)  
hacia la atmósfera

El calentamiento de los océanos genera vapor,  
que se suma al calor atrapado  
por exceso de CO<sub>2</sub>



### **Calentamiento global:**

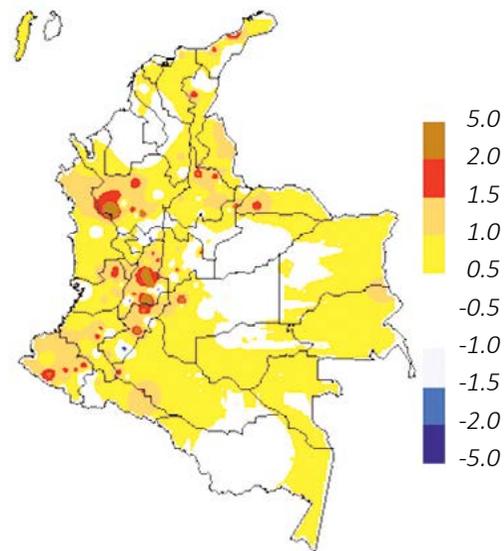
Es el incremento continuo de la temperatura promedio global, específicamente la temperatura de la atmósfera y de los mares. Los glaciares se están derritiendo, el nivel del mar aumenta, las selvas se están secando y la fauna y la flora luchan para seguir este ritmo. Cada vez es más evidente que los humanos, para potenciar la vida moderna, han causado la mayor parte del calentamiento del siglo pasado, mediante la emisión de gases que retienen el calor.

### **Variabilidad climática:**

Se refiere a los cambios que se observan en el clima, alrededor de una condición promedio, durante períodos de tiempo relativamente cortos. Así mismo, la variación observada en el clima durante varias décadas, se llama cambio climático.

### **Adaptación:**

La adaptación incluye todas las iniciativas y medidas que se tomen, encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante los efectos del cambio climático.



*Mapa de variación de temperaturas en Colombia.  
Fuente: IDEAM, 2014.*

*El mapa registra las anomalías de temperatura máxima del aire para el 5 agosto de 2014. La barra de colores indica los grados centígrados que ha aumentado la temperatura del aire por encima de la normal (colores amarillo a café), y los grados que ha disminuido (tonos azules), por debajo de los promedios diarios registrados.*

*En gran parte del territorio nacional, exceptuando algunas zonas de la región atlántica, los llanos orientales y la amazonia, la temperatura ha aumentado considerablemente. (Fuente: <http://www.ceelat.org>)*

A continuación se mencionan algunas evidencias de que en el planeta tierra estamos sufriendo el Cambio Climático, recopiladas por Institutos de Investigación como el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR, que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental:

- ***Aumento de la temperatura*** y cambios en la precipitación o régimen de lluvias.
- ***Aumento de la intensidad y frecuencia de eventos climáticos.*** Por ejemplo: donde llueve poco, llueve menos y donde llueve mucho, aumentan las lluvias.
- ***Pérdida de biodiversidad*** debido a que muchas especies necesitan de ciertas condiciones ecológicas específicas para existir.
- ***Pérdida o deterioro de ecosistemas*** estratégicos (páramos, glaciares, selvas, arrecifes de coral).
- ***Aumento en el nivel del mar*** con la consecuente afectación de las zo-

nas costeras y de las poblaciones que las habitan.

- ***Desertificación de suelos***, lo que quiere decir que se secan perdiendo propiedades importantes.
- ***Efectos directos sobre la infraestructura:*** de servicios, edificios, redes viales, puertos, etc.
- ***Disminución de la oferta energética*** (particularmente generación y distribución hidroeléctrica).
- ***Cambios de la productividad de ecosistemas***, agro ecosistemas y en general de los sistemas productivos.
- ***Efectos sobre la salud humana***, con el consecuente impacto sobre los sistemas de salud, la normalidad de la vida familiar y el desempeño laboral, la productividad y en general, de la vida social.
- ***Migraciones humanas*** en busca de ecosistemas con condiciones de habitabilidad más favorable, incremento de la población urbana, mayor vulnerabilidad en y de las ciudades, diversidad de conflictos.

## Bogotá se adapta y se enfrenta al Cambio Climático

En el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana 2012-2016”, se incluye por primera vez el concepto de **cambio climático** y sus efectos y se habla de preparar a la ciudad para enfrentarlos.

*“Si queremos cuidar la vida en este territorio, tenemos que cuidar el agua. Tenemos que adaptar la ciudad al cambio climático y eso implica transformaciones sociales para defender lo fundamental. Bogotá es la única ciudad de Colombia que puede decir con orgullo que tiene un plan para adaptarse al cambio climático, al principal problema de la humanidad”.*

*Alcalde Mayor.*

En años anteriores, la ciudad se ha fortalecido frente al tema de Ciudad Región e implementado programas de mejoramiento integral de barrios con participación de la comunidad y otros avances como la gestión del riesgo por desastres a cargo del FOPAE, ahora IDIGER – Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Adicionalmente, la ciudad cuenta con herramientas como el Plan de Ordenamiento Terri-

torial y el Plan de Gestión Ambiental, las cuales deben ser coordinadas interinstitucionalmente para que la ciudad supere y se adapte a los efectos del cambio climático.

En ese sentido las ciudades son imprescindibles en las acciones frente al cambio climático, dado que concentran más del 50% de la población mundial, consumen más del 75% de energía y generan gran parte de los gases efecto invernadero – GEI, de manera diferenciada, a través de sus actividades productivas, de servicios, de consumo y tecnológicas.

Afrontar los impactos y causas del cambio climático global obliga necesariamente a los gobiernos locales a trabajar por una transformación de los patrones culturales que impulse nuevos valores, comportamientos y actitudes para repensar y replantear las formas de relación con el entorno natural, la ciudad y los habitantes. Esto significa, promover nuevos modelos de gestión, información, comunicación y procesos educativos (Secretaría Distrital de Ambiente, 2013).

Bogotá se encuentra en asocio con entidades de orden regional y nacional elaborando el ***Plan Regional Integral de Cambio Climático Bogotá - Cundinamarca*** – PRICC Región-Capital- el cual tiene por objeto fortalecer las capacidades institucionales y elaborar un portafolio de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

## *Teusaquillo y el Cambio Climático*

Fotografía: Muros verdes. Localidad de Teusaquillo. Germán Garzón



En la localidad de Teusaquillo la expresión de los factores causantes del cambio climático ha sido evidente en su devenir histórico. Extensas áreas verdes han sido diezmadas lentamente, mientras los ríos que la atraviesan son canalizados para integrarse a los nuevos tiempos, a la modernidad.

Sin embargo, se conservan importantes áreas verdes e individuos arbóreos, patrimonio de la ciudad y de la nación, fruto del interés de sus habitantes por vivir en un lugar acogedor para ellos y para quienes lo visitan.

Hoy, los intereses y las amenazas sobre este patrimonio natural son latentes, pero el interés de la comunidad por conservarlo es creciente, la comunidad de los barrios Teusaquillo, la Soledad, Palermo, Quinta Paredes, La Esmeralda, entre otros, se esfuerza por evitar daños cada vez mayores.

El impacto del cambio climático en este territo-

rio depende del grado de afectación de las transformaciones realizadas por las construcciones en los espacios verdes. Esta es una zona semi-seca, con niveles de contaminación medio-alto, por el alto tráfico vehicular que la atraviesa todos los días. Debe conservar su capacidad para asimilar la gran cantidad de gases producidos por el parque automotor cada vez en aumento y el número de personas que acuden a la localidad (duplicando o triplicando la cantidad de habitantes) para poder contar con la calidad de aire requerida para sus funciones vitales.

Las áreas verdes deben mantenerse, sus condiciones restablecerse o mejorarse y deben implementarse nuevas estrategias de generación de superficies de intercambio de gases con la implementación de muros vegetales o techos verdes, debido a que las construcciones se están verticalizando y el aumento en número de personas que acceden al territorio continúa.

---

# Gestión del Riesgo



# Riesgo y desastre

Es más común hablar de desastre que de riesgo. **El desastre** es algo visible, que ocurrió, que se puede medir en sus consecuencias y sobre el cual intervenimos una vez ocurrido.

**El Riesgo**, por su parte, es algo latente, puede ocurrir pero no ha ocurrido. Sin embargo podemos identificar y actuar sobre sus causas y, de esta manera, disminuir o eliminar sus consecuencias, en caso de materialización del riesgo en un evento peligroso. Ahora bien, los factores que determinan el riesgo, por una parte, y su materialización (el desastre), son los mismos. Pueden ser identificados, analizados e intervenidos antes de que ocurra el desastre.

Desde el enfoque de la gestión de riesgo, la preocupación no se centra en el desastre mismo, sino más bien en aquellos factores que hacen posible que éste ocurra, es decir la amenaza, la vulnerabilidad y las insuficientes capacidades.

**El Riesgo** es producto de la interrelación de amenazas y vulnerabilidades es, al final de cuentas, una construcción social, dinámica y cambiante, diferenciado en términos territoriales y sociales. Aun cuando los factores que explican su existencia pueden encontrar su origen en distintos procesos sociales y en distintos territorios, su expresión más nítida es en el nivel micro social y territorial o local. Es en estos niveles que el riesgo se concreta, se mide, se enfrenta y se sufre, al transformarse de una condición latente en una condición de pérdida, crisis o desastre.

El riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan un peligro. Pero si se juntan, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre. Sin embargo los riesgos pueden reducirse o manejarse. Si somos cuidadosos en nuestra relación con el ambiente, y si estamos conscientes de nuestras debilidades y vulnera-

*Riesgo = Amenaza  
x Vulnerabilidad*

bilidades frente a las amenazas existentes, podemos tomar medidas para asegurarnos de que las amenazas no se conviertan en desastres.

En conclusión, **los riesgos** son las pérdidas probables en una combinación de amenazas, vulnerabilidades y de limitadas capacidades de la población local.

## *¿Qué es la gestión del riesgo?*

La gestión del riesgo es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

La Gestión del Riesgo es un proceso para la reducción de las condiciones de riesgo de una determinada colectividad. Implica planificación: objetivos y estrategias; concertación: acuerdos entre diversos actores para ser parte del problema; participación: la población se moviliza para ejecutar; y debe tener un carácter integral, es decir abarcar la mayor parte de aspectos involucrados: económicos, sociales, políticos, etc.

*El Riesgo no siempre es percibido de igual manera por los miembros de la comunidad.*

La Gestión del Riesgo comprende también la preparación que le permita a la comunidad responder adecuada y oportunamente cuando, a pesar de haber tomado todas las medidas para evitarlo, se produzca una emergencia o un desastre. A la capacidad para aguantar sin traumatismos los efectos de una amenaza se le da el nombre de **resistencia**; a la capacidad para recuperarse de los efectos de una emergencia o de un desastre recibe el nombre de **resiliencia**.

### *El Enfoque de Gestión del Riesgo consiste en:*

- \* Comprender el proceso por medio del cual un grupo humano o individuo toman conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende, considera las opciones y prioridades en términos de su reducción, considera los recursos disponibles para enfrentarlo, diseña las estrategias e instrumentos necesarios para enfrentarlo, negocia su aplicación y toma la decisión de hacerlo.
- \* Reducir riesgos promoviendo procesos de construcción de nuevas oportunidades racionales.
- \* Construir la información mínima que per-

mita calcular el riesgo que se va a asumir y prever las reservas que permitirían la supervivencia en condiciones adecuadas.

Es una ruptura con aquellos enfoques convencionales, que permite darle una dimensión real a los riesgos de nuestras comunidades, leer más allá de lo inmediato y desmitificar el gran desastre y así analizar los diferentes contextos y situaciones más allá de estos sucesos, retrospectiva y prospectivamente.

### *La gestión como proceso*

Con la noción de la gestión del riesgo nos referimos esencialmente a un proceso, óptimamente de naturaleza permanente, cuyo objetivo concreto es la reducción y control de los factores del riesgo.

La gestión vista como proceso, con la participación de múltiples actores sociales y con actividades y procedimientos diversos debe ser avallada y conducida por la creación de estructuras y formas organizativas que lo impulsan y que le den continuidad y consistencia. Estas formas institucionales y organizacionales deben regirse por conceptos jerárquicos y una clara delimitación de funciones, roles y responsabilidades de los distintos actores sociales organizados.

**La gestión correctiva.** Su práctica tiene como punto de referencia el riesgo ya existente, producto de acciones sociales diversas desplegadas en el tiempo pasado.

**La gestión prospectiva.** Se desarrolla en función del riesgo aún no existente pero que se puede crear a través de nuevas iniciativas de inversión y desarrollo, sean éstas estimuladas por gobiernos, sector privado, ONGs, asociaciones de desarrollo, familias o individuos.





# *Basura* **Cero**



# ¿Qué es basura cero

Basura Cero es una filosofía que ya se ha implementado exitosamente en varios países y que pretende lograr que los residuos (*a lo que le muchas veces llamamos "basura"*) ya no tengan que ser recogidos por el camión en nuestras casas, enterrados o incinerados; sino aprovechados y devueltos al ciclo productivo en un 100% mediante la implementación del consumo consciente y responsable, la reducción en la producción de residuos, la separación de residuos donde se emiten y un servicio de aseo pensado y operado en función de la circulación y los procesos del aprovechamiento.

52

La finalidad del Programa Basura Cero es generar un cambio en la conciencia de cada ciudadano, que nos lleve a entender que los residuos son un recurso potencial, que puede ser reutilizado y a pensar cómo podemos usar ese recurso de la forma más eficiente y ambientalmente amigable.

El ideal es superar el sistema lineal despilfarrador e ineficiente de "extraer, consumir y descartar" por un sistema que permita preservar los limitados recursos de la Tierra para las generaciones futuras. El éxito de Basura Cero requiere

un cambio de pensamiento en cuanto a lo que se conoce o percibe como "basura", concebida en el imaginario colectivo, como algo que carece de valor, puesto que ya ha cumplido la función para la cual fue adquirida. Sin embargo, el 90% de los residuos generados por los ciudadanos puede ser aprovechado y devuelto al ciclo productivo, evitando de esta forma no solo la acumulación de los residuos, sino también logrando una menor tasa de extracción de materia prima y de recursos naturales.

*"Es Filosofía de Basura Cero, que si algo no puede ser reutilizado, reparado, reciclado o compostado, las industrias no lo deberían estar produciendo y nosotros no lo deberíamos comprar".*

Joan Marc Simón.

El cambio que se busca lograr con Basura Cero no solo tiene que ver con soluciones al final de la cadena, sino que interviene en todo el ciclo de vida de los productos y en el proceso de extracción, producción, distribución, generación, recolección, transporte y disposición final de los residuos.

# *Principios Orientadores :*

- Respeto, preservación y renovación de los recursos de la naturaleza.
- Responsabilidad extendida del productor.
- Consumo consciente y responsable.
- Conciencia de la huella ecológica: el impacto ambiental de cada una de nuestras acciones.
- Conciencia de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
- Dignificación de la labor del aprovechamiento de residuos.



Vivimos en una sociedad en donde los hábitos de consumo han variado notablemente. El poder adquisitivo de las personas las ha llevado a consumir no sólo lo que necesitan para vivir, sino también a consumir lo que ellos creen les hace feliz. Por este motivo, se hace necesario que los bogotanos conozcan las pautas de consumo para que puedan establecer y modificar hábitos basados no únicamente en sus necesidades, sino también, en el impacto ambiental que sobre la ciudad puede ocasionar su consumo.

De acuerdo a la Declaración oficial de las Naciones Unidas con motivo de la Cumbre de la Tierra de 2002, una de “las principales causas de que continúe deteriorándose el medio ambiente mundial son las modalidades



insostenibles de consumo y producción, particularmente en los países industrializados”. Por esto y con preocupación, las Naciones Unidas hacen un llamado a revisar estos modelos insostenibles, recurriendo a modelos de consumo responsable.

Algunos autores han dividido el consumo responsable en tres bloques: el primero, consumo ético, donde se resaltan los valores éticos que se tienen al momento de comprar o consumir un producto; el segundo, consumo solidario, en el que se tienen en cuenta las relaciones sociales y las condiciones laborales; es decir no apoyar aquellas empresas que emplean mano de obra sin las mínimas garantías laborales o que usan mano de obra infantil; y el tercero, consumo ecológico que lleva a los consumidores a no comprar o consumir productos que deterioren nuestro ambiente.

A continuación se enumeran algunas de las prácticas que pueden contribuir a un consumo responsable y que se pueden aplicar en nuestro diario vivir:

- Utilizar **bolsas de tela**.
- Comprar productos en **envases retornables** y evitar productos desechables.
- Evitar productos que provengan de materia prima no renovable .
- Evitar productos que provengan de técnicas insustentables de extracción y producción.
- **Cargar un termo** (disminución el consumo de botellas y vasos desechables) para portar tus bebidas.
- En vez de botar, puedes **donar** muebles, artefactos, ropa, juguetes, libros, etc., y así se puede también incentivar el trueque.
- Preferir los **productos orgánicos**.
- Leer el etiquetado, preferir **productos ecológicos**.
- Conocer el historial de la empresa de donde se adquieren los productos.

- Preferir los productos que puedan ser reutilizados, reciclados o que sean biodegradables.
- Evitar el consumo innecesario de papel.
- Preferir productos con **menos empaques**.
- Transformar los **residuos orgánicos en abonos**.
- **Reducir el consumo de pilas** y la utilización de aluminio.



# ES TIEMPO DE APRENDER A RECICLAR



Vidrio



Papel



Tetra Pack



Plásticos



Metales



Cartón

LIMPIOS Y SECOS

Deposítalos  
en la

**bolsa  
blanca**



# Conceptos Relacionados

Los conceptos que están relacionados con la filosofía **basura cero** son:

## ***Residuo sólido o desecho:***

Cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales y de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables. Igualmente, se consideran como residuos sólidos aquellos provenientes del barrido de áreas públicas.

## ***Residuo o desecho peligroso:***

Es aquel residuo o desecho que por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puede causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental.

## ***Separación en la fuente:***

Es la recuperación de los materiales reciclables en su punto de origen.

## ***Reciclaje:***

Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. En otras palabras es utilizar materiales que se piensan como “basura” o residuos para la creación de nuevos objetos o cosas que tengan una utilidad para el ser humano. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva, acopio, reutilización, transformación y comercialización.

## **Residuos Reciclables:**

**Papel y cartón:** cuadernos, papel periódico, cartulina, revistas, cartón, tetra pack, directorios telefónicos, cajetillas de cigarrillos, cajas de cereales.

**Plástico:** botellas de bebidas y botellas de productos de aseo, tapas, bolsas, empaques y paquetes, botellones de agua, utensilios plásticos, baldes, platones, tasas, poncheras, cubiertos, cajas de Cd's.

**Vidrios:** botellas, colonias, licores, cosméticos, frascos.

**Metales:** latas, tarros, aluminio, ollas, chatarra, cobre, estaño, níquel, bronce, aceros, plata, antimonio y zinc.

## **Residuos no reciclables:**

- Papel contaminado, revestido de plástico, papel carbón, satinado, de fotografía y adhesivo.
- Recipientes con sustancias tóxicas como el icopor o plásticos contaminados.
- Residuos ordinarios: servilletas sucias, platos, vasos y cubiertos desechables usados y colillas de cigarrillo.
- Residuos sanitarios generados en baños, laboratorios y enfermerías.

**Reciclador :** Persona natural o jurídica que presta el servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.

**Reciclador de oficio en condiciones de vulnerabilidad:** Persona natural que deriva su sustento y el de su familia del reciclaje de residuos sólidos y que tiene su lugar de residencia en inmuebles clasificados en los estratos 1 o 2.

**Recolección:** Acción mediante la cual se recogen y retiran los residuos sólidos de uno o varios generadores, esta actividad es efectuada por la persona prestadora del servicio.

**Belleno sanitario:** Lugar técnicamente seleccionado, diseñado y operado para la disposición final controlada de los residuos sólidos sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando y controlando los impactos ambientales y utilizando principios de ingeniería, para la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados y cobertura final.

## *Aprovechamiento en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos:*

Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos. En otras palabras, es tomar todos los residuos sólidos (mal llamados “basura”) y darles un nuevo uso o una nueva vida ya sea descomponiéndolos o dándoles el tratamiento necesario para lograr aprovecharlos de la mejor manera, reduciendo la contaminación y aumentando la calidad de vida de todas las personas.

## *Basura cero*<sub>en</sub> *Teusaquillo*

Con la implementación del programa Basura Cero, el operador Aguas de Bogotá se hizo cargo de varias localidades de la ciudad, incluyendo Teusaquillo, con el fin de implementar los programas de recolección, separación en la fuente, vinculación de la población recuperadora y puesta en marcha de rutas selectivas. Como resultado de este proceso cada vez son más los habitantes de la localidad los que se han vinculado desde la separación de residuos en los hogares, la disposición adecuada de Residuos Eléctricos y Electrónicos y el respeto al trabajo de los recuperadores generando buenas prácticas ambientales en los barrios y unidades residenciales de la localidad.

---





## Directorio de Organizaciones Ambientales de Teusaquillo

Organización	Contacto	Teléfono	Celular	Correo electrónico
ASOCIACIÓN BOGOTANA DE ORNITOLOGÍA	Pablo Casallas		3165089617	<a href="mailto:pcasallas@hotmail.com">pcasallas@hotmail.com</a>
ASOCIACIÓN CULTURAL ADRA	Yobana Muñoz	2873652		<a href="mailto:yobana.munoz@gmail.com">yobana.munoz@gmail.com</a>
ASOVECINOS	Eduardo Prieto		3005609050	<a href="mailto:asovecinosteusaquillo@gmail.com">asovecinosteusaquillo@gmail.com</a>
BIOTOPO	Yaneth Bagarosa	2219217	3158319382	<a href="mailto:yabagarozza@yahoo.com">yabagarozza@yahoo.com</a>
CANTO AL AGUA	Silvia León		3012402505	<a href="mailto:shiasurei@gmail.com">shiasurei@gmail.com</a>
COMITÉ PROARBOL	Nubia Cárdenas		3143882151	<a href="mailto:nubiaac50@gmail.com">nubiaac50@gmail.com</a>
COMITÉ RÍO ARZOBISPO	Luis Edgar Espitia	2699640	3125891798	<a href="mailto:luchoespitia@gmail.com">luchoespitia@gmail.com</a>
KONECTADOS	Adriana Medina		3186915671	<a href="mailto:adriana1983colombia@gmail.com">adriana1983colombia@gmail.com</a>
SEMBRANDO BARRIO	Catalina Villamizar		3125144222	<a href="mailto:catalinavillamizar@gmail.com">catalinavillamizar@gmail.com</a>
FUNDACIÓN NO EXISTE PLANETA B	Ricardo Venegas Bustos		3107740838	<a href="mailto:ricardovenegasb@hotmail.com">ricardovenegasb@hotmail.com</a>
MESA DE CERROS	Luz Stella León		3107986133	<a href="mailto:stellacentroriente@yahoo.es">stellacentroriente@yahoo.es</a>
MESA INTERLOCAL CUENCA DEL SALITRE	Juan Melgarejo	3271980/ 2886119	3163714636	<a href="mailto:jmelgarejo@gmail.com">jmelgarejo@gmail.com</a>
NAMAKU	María Fernanda Alfaro	3414110	3123055161	<a href="mailto:plurikulturanamaku@gmail.com">plurikulturanamaku@gmail.com</a>
RED AMBIENTAL DE TEUSAQUILLO	Arturo Sánchez		3144063516	<a href="mailto:abelarturo@gmail.com">abelarturo@gmail.com</a>
COMITÉ AMBIENTAL PAULO VI 2°	Gerardo Cárdenas		3165875569	<a href="mailto:gercargir@gmail.com">gercargir@gmail.com</a>
ARKAMBIENTAL	Cristian Anchique		3005535875	<a href="mailto:arkambiental@hotmail.com">arkambiental@hotmail.com</a>
MESA DISTRITAL CIUDADANA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	Dolly Dávila		3138871475	<a href="mailto:dollydavilaa@yahoo.com">dollydavilaa@yahoo.com</a>

# Referencias:

\* Decreto 675 de 2011. Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=45220>.

\* Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo y Ministerio de Educación Nacional. 2003. Política Nacional de Educación Ambiental. Bogotá, Colombia.

\* Secretaría Distrital de Ambiente. 2007. Política Pública Distrital de Educación Ambiental. Bogotá, Colombia.

\* Wilches Chau, Gustavo. Brújula, bastón y lámapara para trasegar los caminos de la educación ambiental. Ministerio de Ambiente 2013.

\* Julio, Miguel Ángel *et al.* Territorios Ambientales de Bogotá. Historias de acciones colectivas. 2014

\* [www.uaesp.gov.co](http://www.uaesp.gov.co)

\* [www.jbb.gov.co](http://www.jbb.gov.co)

\* [www.idiger.gov.co](http://www.idiger.gov.co)

\* [www.idpac.goc.co](http://www.idpac.goc.co)

\* [www.sda.gov.co](http://www.sda.gov.co)